

INSTITUCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP  
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS

FORMATO: Matriz F.O.D.A  
Nº: 32

(1) Fortalezas	(2) Debilidades
<p><b>FODA</b></p> <p>(Capacidad Directiva) Alto Compromiso de los directivos; Instalación de un modelo de gestión (participativo, por resultados); Apertura y voluntad directiva en lo que concierne a la Institución. (Capacidad Tecnológica) Apoyo de la Alta Dirección en el fortalecimiento y actualización de los sistemas tecnológicos y de información. Facilidad de implementación de servicios tecnológicos internos. La Institución forma parte del Comité de Coordinación e interoperabilidad para el Gobierno Electrónico (CCIGE), lo que facilita estar al día con los avances y planes tecnológicos del Gobierno. Alianza estratégica con el MITIC; Equipos informáticos y software, acorde a los trabajos requeridos. Infraestructura de red y servicios de Internet con disponibilidad los 7/365 días del año. Infraestructura renovada en cableado de red. Equipos informáticos en buen estado, capacidad en hardware, casi todos con las mismas características. Integración de software parciales, que facilita control y mantenimiento. Cada paquete de software de gestión manejan personas idóneas para el trabajo. (Capacidad del Talento Humano) Buena cantidad de profesionales con experiencia en las distintas áreas. Capacidad técnica apropiada. Existencia del sentido de pertenencia institucional. Mejoramiento de normas que buscan el bienestar social del funcionario. Voluntad y compromiso de la Dirección para atender a las necesidades. (Capacidad Competitiva) La Institución demuestra cumplimiento cabal de sus funciones y fines constitucionales (Capacidad Financiera) Disponibilidad Presupuestaria adecuada y enfocada a las necesidades de la Institución; Eficiencia en la utilización de recursos financieros disponibles. Con un efecto positivo en las políticas de gastos, es factible el cumplimiento del 100% de Ejecución del Plan Financiero y el Plan de Contrataciones</p>	<p>(Capacidad Directiva) Comunicación interna. (Capacidad Tecnológica) Capacitaciones en el ámbito de las tecnologías a nivel general. Inconvenientes con las actualizaciones de los parches del Sistema Operativo Windows, que solo se hace manualmente. Falta de capacitación a algunos niveles de dependencias para uso de equipos y software. No todos los equipos informáticos cuentan con UPS, que protegen de inconvenientes por cortes de suministros de energía eléctrica. Falta completar la implementación los trabajos realizados para llegar a un 100%. Falta unificación de características en hardware de PCs, para mejor integración. Insuficiente cantidad de recursos humanos para que no se resienta el servicio en casos de ausencia de los responsables del área. (Capacidad del Talento Humano) Capacitación dificultada por el horario laboral. Actividades laborales que se priorizan por sobre la capacitación. Ausencia de capacitación y actualización técnica. Necesidad de contar con capacitaciones y evaluaciones constantes. Falta de manuales de procedimientos y actualización del manual de función. Equiparación salarial de cargos de igual nivel. Necesidad de un departamento de Bienestar Social de funcionario. Necesidad de recursos humanos en diferentes áreas. En algunos casos específicos con algunas ausencias se ven afectadas ciertas dependencias (administrativo, técnico, servicios generales). Falta de actualización, desarrollo e implementación de funciones y los procesos acordes a la estructura organizacional existente (Capacidad Competitiva) Falta implementación física de buzón de quejas y sugerencias. Falta mejoramiento en cuanto a herramientas directas en la web de buzón de quejas, consultas y sugerencias (Capacidad Financiera) Sujeta a la Política Fiscal Financiera Económica del Estado.</p>

  
**Rodrigo Jacquet Cubilla**  
Jefe del Departamento de Control y Seguimiento  
Vicepresidencia de la República


  
**Inés Centurión**

  
**Econ. MARCOS ARIEL MENDOZA F.**  
Auditor Interno  
Vicepresidencia de la República

  
**María Inés Rodríguez Saucedo**  
Jefe de Departamento del Personal  
Vicepresidencia de la República

  
**Ma. Raquel Guggiari**  
Vicepresidencia de la República


  
**Aiq. Yolanda Valderrama Accosta Caballero**  
Vicepresidencia de la República

  
**Lic. Raúl A. Ramírez Fernández**  
ABG. JOSÉ RUIZ CANTERÓN, Director Gral. de Adm. y Finanzas  
Director - Unidad Anticorrupción, Vicepresidencia de la República  
Vicepresidencia de la República del Paraguay

(3) Oportunidades	(6) Estrategias FO	(6) Estrategias DO
<p><b>[Económicos]</b> Fortalecer el cumplimiento de la función constitucional en relación con el diálogo coordinado con el Poder Legislativo y el Consejo de Ministros para estudiar soluciones al ámbito de la Política Económica. Bienestar laboral. Motivación del personal. Posibilidad de capacitación del funcionario. Disponibilidad de Recursos Financieros en Tiempo y Forma. Adecuada Proyección de Presupuesto Anual.</p> <p><b>[Ejecución Eficiente de los Recursos Financieros Disponibles. (Políticos)]</b> Fortalecimiento de los objetivos misionales de la Institución. Desarrollo, aplicación de proyectos, credibilidad y visibilidad institucional. (Sociales) Fortalecimiento de la sensación de estabilidad político-ciudadana. Hacer operativo ciertos programas que derivan en favor de ciertos grupos sociales dentro de nuestra sociedad. Ejemplo: comunidades indígenas, mediante el cumplimiento de sentencias internacionales a favor de éstos. Coordinación de actividades centradas en la promoción y el respeto de la multiculturalidad. (Tecnológicos) Reducción de tiempos de tareas. Ampliación de la visión de trabajo y respuestas oportunas. Eficiencia Operativa. Reducción de tiempo de procesos de las informaciones. Mejor atención a las exigencias actuales. Mejora la colaboración y trabajo entre los equipos. Centralización de informaciones. Capacitación a Franja de Inmigrantes digitales y fortalecimiento a la faja etaria de nativos digitales. Fortalecimiento estratégico intra e interinstitucional. Posibilidad de ejecución de programas y proyectos con trazabilidad de información e interoperabilidad entre instituciones. (Competitivos) Nuevas propuestas en planificación estratégica y operativa. Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales en el sector público, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil. (Geográficos) La visibilidad contextual de la Institución como parte del eje político, histórico y cultural. La facilidad de trabajo conjunto entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo (Medio Ambiente) Revisión y mejora de la estructura edilicia. Revisión y nuevas propuestas para mejora de reglamentación interna. Concientización en cuanto a la valoración del cuidado del ambiente.</p>	<p>Seguir fortaleciendo el compromiso del nivel directivo. Capacitar al funcionario de la Institución en todos los niveles. Mantener actualizado el sistema informático y de redes de la Institución informatizando y fortaleciendo las gestiones institucionales. Fortalecer la Dirección de Planificación y focalizar los objetivos misionales.</p>	<p>Impulsar alianzas estratégicas interinstitucionales con el sector público y privado. Fortalecer las capacidades y potencialidades de los funcionarios, con compromiso ético e institucional.</p>

  
**Inés Centurión**

  
**Econ. MARCOS ARTEL MENDOZA**  
 Auditor Interno  
 Vicepresidencia de la República

  
 Prof. Juan Carlos Rodríguez  
 Coordinador de la Unidad de Planeación y Desarrollo del Poder Ejecutivo  
 Vicepresidencia de la República

  
 Aiq. Yolanda Valdes de Acosta Caballero  
 Vicepresidencia de la República



  
**Rodrigo Jaquet Cubilla**  
 Jefe del Departamento de Control y Seguimiento  
 Vicepresidencia de la República

  
**Ma. Raquel Guggiari**  
 Vicepresidencia de la República

  
 José Raúl CANTERO  
 Director - Unidad Anticorrupción  
 Vicepresidencia de la República del Paraguay

  
**Lic. Raúl A. Ramírez Fernández**  
 Director Gral. de Adm. y Finanzas  
 Vicepresidencia de la República

(4) Amenazas

(Económicos) Inestabilidad social, política y macroeconómica. Déficit Fiscal con consecuencia en recortes al Presupuesto de la Institución. (Políticos) Imposibilidad de cumplimiento con los planes y programas de ejecución financiera y de contrataciones (Sociales) Falta de respuesta de las Instituciones que dependen del Poder Ejecutivo con respecto a la canalización de los reclamos ciudadanos. Exceso de procesos burocráticos que dilatan las respuestas a las necesidades canalizadas. Conflicto de intereses entre los diversos sectores poblacionales que dificultan una correcta difusión de las diversidades étnicas y culturales. (Tecnológicos) Debilitamiento en las relaciones interpersonales. Pérdida de información calificada en el supuesto que no se cuente con copias de seguridad. Vulnerabilidad de la información (Competitivos) El desplazamiento de funcionarios competentes a otras instituciones que cuenten con mayores recursos económicos (Geográficos) Manifestaciones ciudadanas, huelgas, cierre de arterias principales (Medio Ambiente) Ausentismo en las jornadas laborales. Llegadas tardías del personal. Afectación en los sistemas electrónicos y tecnológicos. Interrupción de procesos documentales y pérdidas de datos


(9) Estrategias DA

Fortalecer la estructura organizacional de la Institución. Capacitar a los funcionarios de diferentes áreas y jerarquías, en el ámbito de la gestión y administración pública. Dotar de infraestructura tecnológica actualizada.

Fortalecer con capacitaciones las habilidades, aptitudes y actitudes de los funcionarios de las distintas áreas. Trabajar en el fortalecimiento del sentido de compromiso con la República. Fortalecer el vínculo comunicacional interno. Aplicar las políticas de comunicación internas y externas.

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP - ETM

Fecha: 03 DIC 2019



Inés Centurión

Ma. Raquel Guggiari

Vicepresidencia de la República

  
Abog. Santiago Osmatiana  
Director de Derechos Humanos  
Vicepresidencia de la República

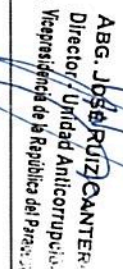
Revisado por: MECIP, VPR y CCI Comité de Control Interno

Fecha: 05 DIC 2019



Ecom. Marcos Artel Méndoz F.  
Auditor Interno  
Vicepresidencia de la República

  
Rodrigo Jacquet Cubilla  
Jefe del Departamento de Control y Seguimiento  
Vicepresidencia de la República

  
ABG. José Ruiz Cordero  
Director Unidad Anticorrupción  
Vicepresidencia de la República

Aprobado por: Representante de la Máxima Autoridad - Res. VPR N° 249/18

Fecha: 11 DIC 2019

  
Vicepresidencia de la República  
Dra. María A. Ramírez Fernández  
Dir. de Adm. y Finanzas  
Administración General  
Vicepresidencia de la República